



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 60 De Martes, 16 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220210049101	Apelación Auto	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Comercializadora A.T.S S.A.S.	15/04/2024	Auto Decide - Devolver El Proceso Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Oralidad De Barranquilla
08001315300320240001700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Edmy Maria Tirado Iguaran	15/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco Días
08001315300320230007100	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Cristina Manuela Canchila Quiroz	15/04/2024	Auto Decide - Acceder Retiro Demanda
08001315300320240001400	Procesos Verbales	Banco Bbva Colombia	Lidia Margarita Cordero Vega, Antonio Javier Salas Gomez	15/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco Días.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 16 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

bc611e30-c7f5-475a-af12-c7b353d1ca60